

# Cómo comprar dólares en Mercado Pago y cuánto cobra

15/08/2024



De acuerdo a la normativa resuelta por el **Banco Central** a comienzos de 2024, los ahorristas pueden **comprar dólares MEP** todas las veces que lo requieran. Hasta 2023, si se compraban **dólares** financieros, sólo se podía transferirlos al banco una vez por mes.

También denominado como **dólar Bolsa**, el **MEP** surgió como una atractiva opción para los ahorristas teniendo en cuenta las restricciones cambiarias. Y es que la ventaja del **dólar MEP** se basa en su menor restricción y en su cotización, puesto que en muchos casos es favorable en relación al **dólar blue**. Ahora bien: ¿de qué modo **comprar dólares MEP** en una **billetera virtual** como **Mercado Pago**?



A través de Mercado Pago, se pueden adquirir dólares MEP.

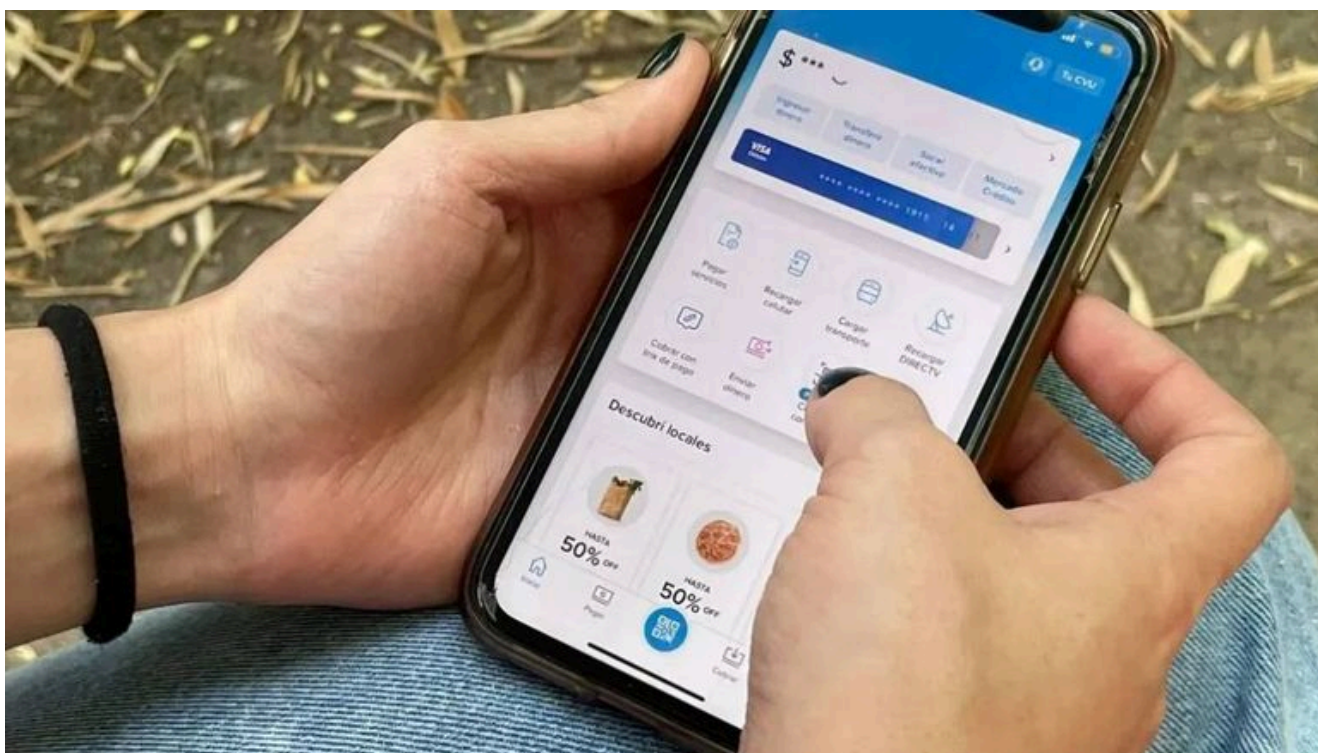
Para **comprar dólares MEP en Mercado Pago** es necesario aceptar los términos y condiciones para que se habilite nuestra cuenta en esa billetera virtual, luego debemos ingresar el monto en pesos para confirmar la operación y proceder a la **compra de dólares**.

## ¿Dónde está la sección dólares en Mercado Pago?

En su sección de Ayuda, **Mercado Pago** aclara que “si no encontrás la sección **Dólares**, puede ser porque la estamos habilitando de forma progresiva y eso puede tomar algún tiempo. Te avisaremos apenas la tengas disponible. Tené en cuenta que la opción de **comprar y vender dólares** no está habilitada para menores de edad y personas jurídicas”. Asimismo, destaca que “si estás en una computadora te recomendamos buscar la sección **Dólares** en tu teléfono, porque por ahora sólo está disponible en la app”.

# ¿Cuánto cobra Mercado Pago por compra en dólares?

En su blog, Mercado Pago incluyó un artículo titulado “**Comprar dólar MEP en Mercado Pago: fácil y seguro**”. En ese texto, especifica que “si vas a comprar, los dólares los tenés disponibles en 24 horas hábiles y si vas a vender, tenés los pesos disponibles en el día”. Asimismo, subraya que el “mínimo de compra es de **US\$ 5** por operación y que la comisión es de 1% por operación y la incluimos durante la misma. Por cuestiones regulatorias, las transferencias solo se pueden realizar a una cuenta bancaria propia que sea en **dólares**”.



Mercado Pago solicita reunir ciertos requisitos para comprar dólares MEP.

# ¿Cómo puedo saber si estoy autorizado a comprar dólares?

En el citado artículo más arriba, Mercado Pago también da cuenta de todos los requisitos necesarios para poder comprar

## **dólares MEP:**

- Ser mayor de 18 años.
- Cumplir con los requisitos y normativas del BCRA y CNV (Comisión Nacional de Valores).
- No haber comprado **Dólar** ahorro en los últimos 90 días. Si compraste **Dólar MEP** tenés que esperar otros 90 días para volver a comprar **Dólar ahorro**.
- No ser persona beneficiaria de AUH o programas sociales como IFE, AUE, entre otros.
- No tener subsidios en las tarifas (como por ejemplo: en el suministro de gas natural por red y/o energía eléctrica y/o agua potable).
- No tener préstamos UVA, Créditos (como por ejemplo: "Créditos ANSES", "Créditos a Tasa Cero").
- No ser persona beneficiaria del Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y a la Producción (ATP).
- No ser productor o dedicarte a la actividad agrícola.
- No ser persona beneficiaria del "Plan de pago de deuda previsional" ni ser persona beneficiaria de las financiaciones en pesos o de asistencias crediticias otorgadas por entidades financieras.
- Tener una cuenta personal en Mercado Pago.
- Recordá que antes de confirmar tu compra y/o tu venta deberás aceptar la declaración jurada que detalla la normativa vigente para poder operar con **Dólar MEP**.

Además, **Mercado Pago** añade que "el proceso de **comprar Dólar MEP** significa **adquirir dólares** en el mercado de capitales de Argentina, como resultado de la compra de ciertos títulos públicos en pesos, que permiten ser vendidos en **dólares**. Es un proceso completamente legal, regulado por la Comisión Nacional de Valores (CNV).

En **Mercado Pago** la operación es realizada por BIND Inversiones (IVSA), de forma automática por el usuario y se liquida a las

24 horas, plazo conocido como “parking”. Merece la pena destacar que la cotización de estos títulos públicos pueden variar durante el proceso, ya que estos están sujetos a la oferta y demanda. El monto final de la operación lo podés confirmar tras dicho período de 24 horas”.

Fuente: La Mañana de Neuquén.